



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Romero va

Entre **Adriana Dávila** y **Jorge Romero** resolverán quién queda al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN. Justo hace un mes, la comisión organizadora del proceso interno emitió la convocatoria y el pasado sábado 14 concluyó la primera etapa, con la manifestación de interés de los interesados.

Dávila y Romero fueron reconocidos como aspirantes por el comité organizador y quedaron habilitados recabar las firmas de apoyo a su nominación.

El reglamento de elecciones estipula al menos 10% de la membresía partidista como requisito; es decir, 30,298 firmas. O 30% de firmas de los integrantes del Consejo Nacional, que equivalen a 114 panistas destacados.

Además de las firmas de respaldo, los aspirantes deberán registrar a una planilla, que deberán encabezar los candidatos a la Presidencia y la Secretaría General, y su proyecto de trabajo para el trienio 2024-2027. Esta segunda fase inició ayer y concluirá este viernes 20 y seis días después, los candidatos iniciarán su campaña.

Así pues, durante 45 días harán proselitismo. Mientras, los barones del blanquiazul han comenzado a manifestarse públicamente sobre esta contienda y sus protagonistas.

“Este es momento de renovarse o de morir. Si el partido no se reforma a fondo, no se renueva, podrían ser los últimos días del PAN”, advirtió el senador **Ricardo Anaya Cortés**, quien encabezó al partido entre el 2012 y el 2015. A su juicio, el PAN requiere una reforma estatutaria para abrir a esta formación derechista a la ciudadanía. La próxima dirigencia, en esa línea, estaría obligada a convocar a una asamblea nacional extraordinaria.

“No creo haya alguien que en su sano juicio esté planteando que lo que el PAN necesita es continuidad o continuismo”, completó, “necesitamos un cambio radical, un cambio profundo”. Y tras declarar su respaldo a Jorge Romero, se pronunció contra la propuesta de cancelar la convocatoria y nombrar una presidencia interina.

Entre los promotores de aplazar la renovación de la dirigencia está **Manuel Gómez-Morín**, quien anunció un recorrido nacional para articular a las bases panistas inconformes. Esta disidencia de las familias fundadoras exigen que los métodos de selección se democratizen, que se abran a las bases y no sean manipulados por quienes en estos momentos mantienen prácticamente secuestrados a ese partido.

Efectos secundarios

PASMADOS. Tal vez por el cúmulo de solicitudes acumuladas durante las 72 horas que estuvo *off line* o por la falta de capacitación a los administradores de las unidades de transparencia de las dependencias federales, lo cierto es que la nueva Plataforma Nacional de Transparencia registró interrupciones en su primer día en operaciones.

PAUSADOS. **Alessandra Rojo de la Vega** obtuvo una nueva resolución favorable a su causa en la ruta jurídica para apuntalar su triunfo en las urnas, en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc. **Caty Monreal** llevará su impugnación a la sala superior del Tribunal Electoral y esa misma ruta deberá tomar **Lía Limón**, quien contestó la unción de **Javier López Casarín** como alcalde en Álvaro Obregón. De la solidez de sus argumentos, pero sobre todo del respaldo de la dirigencia blanquiazul a su causa, han brincado sospechas fundadas.

CONFIMACIÓN. Mañana será oficialmente el día en el que la autoridad electoral decrete la extinción del PRD, luego de 23 años de presencia como partido político con registro nacional. Las impugnaciones tramitadas por la dirigencia que encabezó **Jesús Zambrano** no lograron que el cómputo final de los comicios del 2024 registrada por lo menos 3% de la votación válida emitida para el partido del sol azteca, por lo que la los integrantes del Consejo General del INE emitirán un dictamen que confirma la pérdida de registro.

